

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE TERAPEUTA OCUPACIONAL EN EL
PROGRAMA CENTRO DIURNO COMUNITARIO PARA EL ADULTO MAYOR RECOLETA**

Cargo	Contrato	Descripción del Cargo
<p>1 terapeuta ocupacional para el programa Centro Diurno Comunitario para el Adulto Mayor.</p> <p>Periodo contratación:</p> <p>Agosto a diciembre de 2022 con posibilidad de continuidad de acuerdo a evaluación de desempeño.</p> <p>44 horas semanales.</p>	Honorarios	<ul style="list-style-type: none"> a) Formar parte del equipo interdisciplinario, de las reuniones técnicas y de evaluación de las condiciones socio sanitarias de los usuarios(as) y de las propuestas de intervención que éstas generen. b) Entregar acompañamiento técnico permanente al equipo. c) Evaluar, realizar y supervisar la mantención de las capacidades funcionales y de autonomía de los usuarios de acuerdo a las pautas indicadas y otras que el profesional estime conveniente. d) Participar en reuniones técnicas y en la elaboración y ejecución de diagnóstico y planes de atención individual y grupal de los beneficiarios. e) Realizar registro de las intervenciones realizadas e informes técnico según requerimiento. f) Fortalecer y estimular la participación de las personas mayores en las redes sociales, comunitarias y familiares. g) Proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual a: la persona mayor, su familia y al equipo de atención directa. h) Colaborar en la realización de actividades masivas con los beneficiarios(as). i) Realizar visitas domiciliarias a las personas mayores para evaluar condiciones ambientales y proponer adecuaciones según pertinencia. j) Facilitar, apoyar, y acompañar a las familias y/o cuidadores informales de las personas mayores, en la ejecución y cumplimiento de los objetivos del plan. k) Realizar procesos de inducción, seguimiento, supervisión y evaluación de alumnos en práctica de Terapia Ocupacional. l) Gestionar, asesorar y orientar entrega de ayudas técnicas y adaptaciones. m) Otras actividades o funciones propias de la naturaleza de su cargo, según lo disponga su jefatura. n) Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

COMPETENCIAS PARA EL CARGO:

- a) **Adaptabilidad a los cambios:** asumir los cambios sin que esto altere el alcance de objetivos propuestos con antelación. Con la capacidad de concebir como válidas perspectivas y situaciones diferentes a las que se está acostumbrado(a).
- b) **Planificación y organización:** llevar a cabo de forma independiente y de acuerdo a los requerimientos de coordinación y equipo, un plan de trabajo personal que favorezca alcanzar objetivos en pro de las necesidades de usuarios(as), sus redes de apoyo, el equipo de profesionales y los cuidadores(as).
Elaborar planes de atención individual de acuerdo a una evaluación disciplinar de necesidades e intereses, en el marco de una valoración geriátrica integral, cumpliendo plazos de manera responsable.
- c) **Flexibilidad:** versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas de forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia.
- d) **Iniciativa e innovación:** adoptar una actitud proactiva por medio de acciones concretas, siendo capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar planteamientos, acciones y/o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
- e) **Responsabilidad y compromiso:** cumplir con todas las obligaciones de manera puntual, además de tomar las decisiones correctas, siendo capaz de responder por los propios actos.
- f) **Trabajo en equipo:** colaborar y cooperar con los demás. Apoyar el desempeño, animar y valorar el aporte del resto del equipo. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y confianza. Trabajar en colaboración desde una perspectiva transdisciplinaria.
- g) **Habilidades de comunicación e interacción:** ser capaz de expresar ideas de forma clara, asegurando el buen entendimiento por parte del equipo de profesionales, usuarios(as), familiares y/o cuidadores(as).
- h) **Tolerancia a la frustración:** ser capaz de afrontar los problemas y limitaciones, a pesar de las molestias e incomodidades que se puedan generar en el contexto laboral y de intervención.

FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

- a) Participar del proceso de difusión del programa.
- b) Participar en proceso de inscripción de personas mayores de acuerdo a los requisitos de ingreso indicados por SENAMA.
- c) Cumplir los plazos indicados en carta Gantt.
- d) Elaborar vía remota, material innovador en contexto de emergencia socio sanitaria.
- e) Realizar estrategias de intervención de acuerdo al proyecto presentado en el marco del fondo concursable y el convenio vigente.
- f) Informar y motivar la participación activa de las personas mayores, familiares, cuidadores(as) y/o personas significativas.

- g) Planificar talleres y actividades de manera diaria, semanal o mensual.
- h) Participar en reuniones técnicas semanales de equipo.
- i) Llevar control de asistencia diaria de personas mayores que participen de los talleres implementados.
- j) Cumplir con los períodos instruidos para evaluaciones y reevaluaciones de acuerdo a las diversas pautas de tamizaje.
- k) Conocimiento en la aplicación de pautas de tamizaje en el área.
- l) Generar y asegurar una perspectiva inclusiva de participación en términos estratégicos de intervención.
- m) Realizar visitas domiciliarias en el marco de diversos requerimientos que den respuesta a las necesidades de las personas mayores.

REQUISITO DEL CARGO:

- ✓ Título profesional de terapeuta ocupacional y grado de licenciado (excluyente).
- ✓ Experiencia laboral en Gerontogeriatría mínimo un año (no excluyente).
- ✓ Conocimiento en la formulación de proyectos (deseable).
- ✓ Conocimiento del Plan Nacional de Alzheimer y otras Demencias (deseable).
- ✓ Contar con registro SIS en el marco del Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud. El trámite puede realizarse en línea por medio del siguiente enlace web: <https://www.supersalud.gob.cl/servicios/669/w3-article-7407.html> (excluyente).
- ✓ Inicio de actividades en SII (excluyente).

REMUNERACIÓN:

- \$ 912.535.- pesos, bruto mensual.
- Contrato a honorarios.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:	Del 18 al 25 de julio 2022 (hasta las 15:00 hrs.)
ENTREVISTAS:	Del 26 y 27 de julio 2022
RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:	Miércoles 27 de julio 2022
INICIO DE FUNCIONES:	Lunes 01 de agosto 2022

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de antecedentes se hará a través del E-mail: rhhidideco@recoleta.cl indicando asunto: "TERAPEUTA OCUPACIONAL CEDIAM"

*****Postulaciones fuera de plazo asignado no se consideraran para el proceso de selección*****

-